LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº16 /2023 REFACCION, REMODELACION Y CONSTRUCCION EN EL CAMPAMENTO DE OBRAS DE LA GOBERNACION – ID N° 435.935 A LA EMPRESA TERRA GROUP S.A DE FERNANDA RAMIREZ LOPEZ CON RUC Nº 801108927-1

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 30 días del mes de Octubre de 2023, siendo las 10:20 hs se presenta el **Informe resultante de la evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº16 /2023 REFACCION, REMODELACION Y CONSTRUCCION EN EL CAMPAMENTO DE OBRAS DE LA GOBERNACION – ID N° 435.935 A LA EMPRESA TERRA GROUP S.A DE FERNANDA RAMIREZ LOPEZ CON RUC Nº 801108927-1"**, elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 03 de agosto y según a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Gobernador del Quinto Departamento del Caaguazú.----------

Por Resolución de la Máxima Autoridad de la institución, en su Art. 1º se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por la Lic. Chanina Soledad Gauto Venialvos, Abg. Alfredo Bianciotto Ramos y Abg. Hugo Víctor Agüero Escandriolo según Resolución N° 4671/2023 de fecha 05 de Setiembre del 2023.----------

APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas –Licitación por **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº16 /2023 REFACCION, REMODELACION Y CONSTRUCCION EN EL CAMPAMENTO DE OBRAS DE LA GOBERNACION – ID N° 435.935,** en fecha 23 de Octubre del año 2023, se procedió al acto de apertura siendo las 08:30 hs., dándose lectura de la oferta recepcionada conforme al siguiente detalle:----------

Orden	Empresa	Monto oferta
1	TERRA GROUP S.A	453.556.588

Orden	Empresa	Correo Electrónico
1	TERRA GROUP S.A	terragroupsa@gmail.com

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		TERRA GROUP S.A
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta y Lista de Precios	Cumple
2	Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art.40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07	Cumple

Las firmas oferentes **CUMPLEN** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.-

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre los miembros de la sociedad de las firmas oferentes.----------

Representantes y socios de las firmas oferentes, no aparecen registrados como funcionarios públicos en el SINARH.----------

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Lic. Chanina S. Gauto V.
SEC TALENTO HUMANO
GOBERNACION DE CAAGUAZU

Alfredo Bianciotto Ramos
Abogado Mat C.S.J. Nº 15.95
Repatriados y Abogacía del Teso
Gobernación de Caaguazú

ABG. VICTOR AGUERO
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

Observaciones: Ninguna.----------

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 3719/15**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que ninguna de las firmas oferentes ha incurrido en errores aritméticos.----------

Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

Orden	Empresas	Monto oferta
1	TERRA GROUP S.A RUC N° 80108927-1 DE FERNANDA RAMIREZ LOPEZ	453.556.588

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este Comité luego de haber realizado la correcciones y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial, encontrándose que los precios de la firma oferente no es superior en comparación al precio referencial según cuadro de verificación.----------

Ítem	Empresas	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	Diferencia	Variación %
1	TERRA GROUP S.A	1	464.999.999	453.556.588	11.443.411	-2,45

En base a lo expuesto más arriba, el comité culmina el informe respecto a los análisis de precios ofertados.----------

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Dando cumplimiento al PBC, se procede a verificar el domicilio de las empresas de acuerdo a al formulario de oferta y las patentes municipales presentadas dentro de la oferta encontrándose de la siguiente manera:

Orden	Empresas	Domicilio
1	TERRA GROUP S.A	Calle Independencia Nacional C/ 12 de Junio – Cnel. Oviedo

Encontrándose según el cuadro más arriba que la empresas está domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante, por lo tanto, se pasa ordenar las ofertas según el margen de preferencia local quedando de la siguiente manera:

Orden	EMPRESAS	MONTO OFERTADO	APLICACIÓN MARGEN DE PREFERENCIA 10%	OFERTA FINAL
1	TERRA GROUP S.A	453.556.588	0	453.556.588

Lic. Channa S. Gauto V.
SEC. TALENTO HUMANO
GOBERNACION DE CAAGUAZU

S. Alfredo Bianciotto Ramos
Abogado Mat. C.S.J. N° 15.951
Repatriados y Abogacía del Tesoro
Gobernación de Caaguazú

ABG. VÍCTOR AGÜERO
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

Por lo tanto, luego de aplicar el margen de preferencia de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley, se observa que la oferta de la empresa TERRA GROUP S.A DE FERNANDA RAMIREZ LOPEZ queda como única oferta.----------

Por tal motivo se selecciona la oferta de TERRA GROUP S.A DE FERNANDA RAMIREZ LOPEZ como la oferta evaluada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.----------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.----------

La Convocante, a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los Oferentes.----------

El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones.----------

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple", a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL A FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO SE UTILIZARÁ EL CRITERIO "CUMPLE" O "NO CUMPLE

Documentos legales	**TERRA GROUP S.A**
Formulario de Oferta	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE
Personas Físicas	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes	NO APLICA
Personas Jurídicas	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los	CUMPLE

Lic. Chanina S. Gauto V.
SEC. TALENTO HUMANO
GOBERNACIÓN DE CAAGUAZÚ

S. Alfredo Bianciotto Ramos
Abogado Mat. C.S.J. Nº 15.951
Repatriados y Abogacía del Tesoro
Gobernación de Caaguazú

ABG. VÍCTOR AGÜERO
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

representantes o apoderados de la sociedad	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
Capacidad Financiera	
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2020 - 2021 y 2022).	CUMPLE
ENDEUDAMIENTOS: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2020 - 2021 y 2022).	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los tres últimos años - 2020 - 2021 y 2022, no deberá ser negativo.	CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito a la oferente expedida dentro de los 30 (treinta) días antes del acto de apertura de ofertas del presente llamado.	CUMPLE
Fotocopia Autenticada del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020, 2021 y 2022	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	CUMPLE
Experiencia general en obras	
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **50%**	CUMPLE
Experiencia específica en obras	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos cinco **5** años, similares a las obras propuestas.	CUMPLE
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.	CUMPLE
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un **70%** por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2020-2021 -2022 en las siguientes actividades clave: Construcción, reparación, refacción y remodelación de edificios.	CUMPLE
Capacidad en materia de personal	
Director de Obras (Ingeniero Civil o Arquitecto como mínimo de 5 años de experiencia)	CUMPLE
Residente de Obras (como mínimo de 5 años de experiencia)	CUMPLE
Encargado Administrativo (como mínimo de 5 años de experiencia)	CUMPLE
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	CUMPLE

Lic. Chanina S. Gauto V.
SEC TALENTO HUMANO
GOBERNACION DE CAAGUAZU

S. Alfredo Bianciotto Ramos
Abogado Mat. C.S.J. Nº 15.951
Repatriados y Abogacía del Tesoro
Gobernación de Caaguazú

ABG. VICTOR AGUERO
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE
El oferente también deberá presentar el listado de arquitecto o ingeniero, oficiales y ayudantes de obra, como mínimo, compuestos por un 50% del departamento de Caaguazú	CUMPLE
Capacidad en materia de equipos	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1(un) camión volquete, capacidad no menor a 10 ton. 1(un) camión de carga, capacidad no menor de 5 ton. 1 (un) Camioneta de apoyo. 2 (dos) hormigonera de 400 lts. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	CUMPLE
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

Según se observa en el cuadro "CUMPLE, NO CUMPLE" la empresa seleccionada mencionada más arriba cumple con todos los documentos formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.—

DEMAS CRITERIOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR CRITERIOS ECONOMICOS

A los efectos de determinar si la firmas oferente seleccionada reúne los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el Balance de los tres últimos años (2020-2021-2022) solicitados en el PBC para determinar los siguientes rangos.----------

ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL OFERENTE					
TERRA GROUP S.A DE FERNANDA RAMIREZ LOPEZ					
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ					
CONCEPTOS	**Año 2020**	**Año 2021**	**Año 2022**	**Promedio**	**Coefi-medio**
ACTIVO CORRIENTE	1.970234.636	1.982.111.374	1.869.658.484	1.940.668.165	418,13
PASIVO CORRIENTE	1.139.382	6.638.244	6.146.197	4.641.274	
COEFICIENTE DE SOLVENCIA					
CONCEPTOS	**Año 2020**	**Año 2021**	**Año 2022**	**Promedio**	**Coefi-medio**
PASIVO TOTAL	1.139.382	6.638.244	6.146.197	4.641.274	0,002
ACTIVO TOTAL	2.011.343.818	2.015.473.130	2.015.952.711	2.018.518.033	
RAZON DE RENDIMIENTO SOBRE EL CAPITAL					
CONCEPTOS	**Año 2020**	**Año 2021**	**Año 2022**	**Promedio**	**Coefi-medio**
UTILIDAD NETA	9.694.214	14.214.763	13.959.627	834.997.870	0.041
CAPITAL	2.000.000	2.015.473.130	2.015.952.711	2.010.475.280	

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la firma mas arriba mencionada, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer

Lic. Chanina S. Gauto V.
SEC TALENTO HUMANO
GOBERNACION DE CAAGUAZU

S. Alfredo Bianciotto Ramos
Abogado Mat C.S.J. Nº 15.951
Repatriados y Abogacía del Tesoro
Gobernación de Caaguazú

ABG. VICTOR AGUERO
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.----------

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que las oferta presentada por la firma **TERRA GROUP S.A DE FERNANDA RAMIREZ LOPEZ – RUC Nº 80108927-1**, *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 2992/19**,a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen la oferta evaluada con el precio más convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº16 /2023 REFACCION, REMODELACION Y CONSTRUCCION EN EL CAMPAMENTO DE OBRAS DE LA GOBERNACION – ID N° 435.935 A LA EMPRESA TERRA GROUP S.A DE FERNANDA RAMIREZ LOPEZ CON RUC Nº 801108927-1**", sistema de adjudicación por EL TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2023, según el siguiente detalle:----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de Obra Remodelación y refacción de caseta de guardia y pórtico de acceso	Unidad	1	950.000	950.000
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	258,6	5.400	1.396.440
3	72141510-001	Demolición y retiro de techo tipo chapa	Metros cuadrados	57,6	12.150	699.840
4	72141510-001	Demolición y Retiro de portón peatonal	Unidad	1	202.500	202.500
5	72141510-001	Demolición y Retiro de las columnas de madera	Unidad	3	243.000	729.000
6	72141510-001	Demolición y Retiro de aberturas puertas y ventanas	Unidad	10	108.000	1.080.000
7	72141510-001	Demolición y retiro de piso cerámico	Metros cuadrados	57,6	13.500	777.600
8	72101607-003	Reparación de paredes	Unidad Medida Global	1	1.147.500	1.147.500
9	72101607-003	Demolicion del acceso - techo de hormigón armado hasta apoyo en pilares de H°A°	Unidad Medida Global	1	4.725.000	4.725.000
10	72101607-003	Zapatas de H°A°	Metros cúbicos	0,78	2.498.850	1.949.103

Lic. Chanina S. Gauto V.
SEC. TALENTO HUMANO
GOBERNACION DE CAAGUAZU

S. Alfredo Bianciotto Ramos
Abogado Mat C.S.J. Nº 15.951
Repatriados y Abogacía del Tesoro
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo – Paraguay

ABG. VICTOR AGÜERO
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

11	72131601-003	Cimiento de Piedra Bruta Colocada (PBC) de 0,30m de ancho y 0,50m de profundidad. Incluye excavación	Metros cúbicos	1,8	513.405	924.129
12	72131601-004	Viga de encadenado inferior y superior 13x35 cm	Milímetros	40	126.630	5.065.200
13	72131601-004	Pilar de H°A° de 0,15mx0,40m	Milímetros	16	192.780	3.084.480
14	72131601-004	Recrecido de pilar de H°A° en pórtico de acceso	Metros cúbicos	0,8	3.214.000	2.571.200
15	72131601-006	Aislación horizontal	Milímetros	20	43.200	864.000
16	72131601-005	Mamposteria de Nivelación de ladrillo común de 0,30m revocado	Metros cuadrados	50,25	236.900	11.904.225
17	72131601-005	Mamposteria de Pared de 0,15m de ladrillo común	Metros cuadrados	64,4	125.200	8.062.880
18	72131601-008	Revoque de pared con hidrófugo	Metros cuadrados	128,8	40.300	5.190.640
19	72131601-009	Contrapiso de cascote e: 7 cm y carpeta espesor 2 cm	Metros cuadrados	57,6	82.700	4.763.520
20	72131601-009	Provisión y colocación de piso cerámico 60x60cm	Metros cuadrados	57,6	108.000	6.220.800
21	72131601-009	Zócalo cortado del mismo piso	Unidad Medida Global	1	3.375.000	3.375.000
22	72131601-007	Techo chapa termoacústica sobre estructuras metálicas. Incluye pintura antióxido de la estructura metálica	Metros cuadrados	57,6	395.000	22.752.000
23	72102508-003	Revestimiento cerámico 60x60cm para cocina sobre mesada	Metros cuadrados	9,12	148.500	1.354.320
24	72102602-005	Colocación y Provisión de Puertas de acceso de madera tipo tablero de 0,80x2,10m con marco. Incluye cerradura y	Unidad	3	1.485.000	4.455.000
25	72101510-005	Colocacion de Canaleta embutida desague pluvial. Inlcuye pintura antioxido	Metro lineal	20	132.300	2.646.000
26	72102602-004	Vidrios templados de 8mm Blindex 1.20x1.10m	Unidad	4	1.500.000	6.000.000
27	72102602-004	Vidrio templado de 8mm Blindex 0.30x0.50m	Unidad	1	472.500	472.500
28	72102602-004	Vidrio templado de 8mm Blindex 0.40x1.60m	Unidad	2	734.400	1.468.800
29	72102602-004	Vidrio templado de 8mm Blindex 1.50x1.10m	Unidad	1	1.893.000	1.893.000
30	72102602-004	vidrio templado de 8mm Blindex 1.40x,110m	Unidad	1	1.767.150	1.767.150
31	72131601-012	Pintura de pared al látex	Metros cuadrados	128,8	43.200	5.564.160
32	72131601-012	Pintura a la cal de mampostería de nivelación	Metro lineal	402	4.590	1.845.180
33	72101607-002	Revestido de piedra vulcano grafito. Molduras y acabado exterior con pintura.	Unidad	1	1.620.000	1.620.000
34	72131601-001	Instalaciones eléctricas en el interior y fachada. Incluye artefactos de iluminación interior tipo aplique LED, exterior en fachadas y pórtico. Incluye toma corriente en	Unidad Medida Global	1	2.362.500	2.362.500
35	72131601-011	Instalación de cañería fría, alimentación en cocina y lavadero. Pileta de acero inoxidable de una bacha y canilla para cocina FV. Incluye accesorios. Pileta para lavar ropa y canilla, incluye accesorios.	Unidad Medida Global	1	2.193.750	2.193.750
36	72101510-007	Sistema de desagüe cloacal para cocina y lavadero. Incluye instalación de conexión hasta registros y cámara séptica. Incluye Cámara séptica y un pozo ciego NUEVO	Unidad Medida Global	1	9.612.000	9.612.000
37	72101510-005	Bajada desague pluvial de caño de 100mm de PVC	Metro lineal	16	56.700	907.200
38	72131701-029	Construcción de Portico de acceso - estructura metálica. Incluye colocación y pintura.	Unidad	1	18.427.500	18.427.500
39	73121602-002	Provisión y colocación de portón tipo metálico para acceso peatonal. Incluye pintura	Unidad	1	1.687.500	1.687.500
40	72141510-001	Demolcicion y desmonte de alambrado existente	Metro lineal	402	13.500	5.427.000
41	72101703-007	Construcción de Cercado de tejido de alambre romboidal con postes de H°A° incluye dados de hormigón para bases de postes y accesorios de alambrado.	Metro lineal	402	145.000	58.290.000
42	73121602-002	Provisión y colocación de portón tipo metálico para acceso vehicular. Incluye pintura	Unidad	2	2.970.000	5.940.000
43	72101703-007	Cerco de Estructuras metálicas con red detrás de los arcos de la cancha de fútbol	Metros cuadrados	240	16.200	3.888.000
44	70111713-998	Provisión y montaje de Bancos metálicos al costado de la cancha de fútbol con base de hormigón	Unidad	6	607.500	3.645.000
45	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	1.080.000	1.080.000

Lic. Channa S. Gauto V.
SEC. TALENTO HUMANO
GOBERNACIÓN DE CAAGUAZÚ

Alfredo Bianciotto Ramos
Abogado Mat. C.S.J. Nº 15.951
Repatriados y Abogacía del Tesoro
Gobernación de Caaguazú

ABG. VICTOR AGUERO
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

46	82101502-004	Cartel de Obra Remodelación de Quincho	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
47	72131601-9974	Marcación, medición y replanteo de obra	Metros cuadrados	70,36	6.750	474.930
48	72141510-001	Demolición de pared	Metros cuadrados	27,04	20.200	546.208
49	72131601-003	Cimiento de Piedra Bruta Colocada (PBC) de 0,45m de ancho y 0,60m de profundidad. Incluye excavación	Metros cúbicos	3,4	513.000	1.744.200
50	72141510-001	Demolición y Retiro de piso existente	Metros cuadrados	57,56	20.250	1.165.590
51	72131601-005	Mampostería de nivelación de 0,30m	Metros cuadrados	3	236.000	708.000
52	72131601-005	Mamposteria de Pared de 0,15m de ladrillo común	Metros cuadrados	42,2	110.000	4.642.000
53	72131601-005	Mamposteria	Metros cuadrados	90,42	40.300	3.643.926
54	72131601-009	Colocación de contrapiso de cascote espesor 7 cm	Metros cuadrados	70,36	55.000	3.869.800
55	72131601-009	Colocación de piso porcelanato portobello 60x60	Metros cuadrados	70,36	225.000	15.831.000
56	72131601-007	Techo chapa termoacústica sobre estructuras metálicas. Incluye pintura antióxido de la estructura metálica	Metros cuadrados	70,36	380.000	26.736.800
57	72101607-002	Revestimiento o cerámico 60x60cm para baño	Metros cuadrados	7,75	148.500	1.150.875
58	72102602-005	Colocación y Provisión de Puerta de madera para baño 0.80x2.10m con marco negro. Incluye cerradura y pintura	Unidad	1	1.620.000	1.620.000
59	72102602-004	Colocación de vidrio templado de 0.30x0.50m para	Unidad	1	472.500	472.500
60	72102602-004	Colocación de Vidrio templados de 8mm blindex de	Unidad	3	1.514.700	4.544.100
61	72131601-012	Pintura de pared al látex interior y al látex exterior	Metros cuadrados	90,42	43.000	3.888.060
62	72131601-008	Revoque Molduras y acabado angular de ladrillo (fachada)	Metros cuadrados	5	151.200	756.000
63	72102508-999	Mesada de mamposteria con revestimiento de granito color Negro San Gabriel frente y costado de la parrilla. Base de mampostería	Metros cuadrados	7	1.000.000	7.000.000
64	72131601-005	Mampostería de ladrillo a la vista exterior y ladrillo refractario interior. Incluye luminaria, con chimenea hasta salir sobre el techo con tapa losita recuadrada. Parrilla enlozada 1,20x0,60m con guía y manivela. Pintura a la silicona, Parrilla asador boca de 1 m2,	Unidad	1	9.450.000	9.450.000
65	72131601-011	Instalaciones de agua corriente - alimentación baño y pileta. Incluye bacha de acero inoxidable y canillas con accesorios. Artefactos sanitarios completo	Unidad	1	6.142.500	6.142.500
66	72131601-001	Instalaciones eléctricas en el interior. Incluye artefactos de iluminación interior, lampara LED circular. Incluye tomas corrientes.	Unidad Medida Global	1	4.995.000	4.995.000
67	72101510-007	Sistema de desagüe cloacal. Incluye cañerías, accesorios, pozo absorbente y cámara séptica	Unidad Medida Global	1	11.470.000	11.470.000
68	72131601-013	Limpieza de obra	Metros cuadrados	71	6.750	479.250
69	82101502-004	Cartel de Obras - Tinglado Fabrica de tubos de hormigón	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
70	72131601-9974	Limpieza y Replanteo	Metros cuadrados	80	5.400	432.000

Lic. Chanina S. Gauto V.
SEC TALENTO HUMANO
GOBERNACION DE CAAGUAZU

S. Alfredo Bianciotto Romes
Abogado Mat C.S.J. Nº 15.951
Repatriados y Abogacía del Tesoro
Gobernación de Caaguazú

ABG. VICTOR AGÜERO
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

71	72103004-002	Excavación manual para fundación	Metros cúbicos	8,64	51.300	443.232
72	72131601-004	Zapata de H°A°(1,20x1,20x0,40mts).	Metros cúbicos	4,6	2.000.000	9.200.000
73	72131601-004	Pilar de hormigón armado	Metros cúbicos	3,84	2.800.000	10.752.000
74	72131601-004	Vigas de hormigón armado	Metros cúbicos	4,85	2.800.000	13.580.000
75	72131601-005	Mampostería de elevación de ladrillo hueco de 0,15m	Metros cuadrados	120	85.000	10.200.000
76	72131601-008	Revoque de pared	Metros cuadrados	170	40.300	6.851.000
77	72131601-009	Piso de Hormigón e= 12 cm fck=210 malla de acero 6 mm cada 20 cm. Terminación alisado	Metros cuadrados	80	240.000	19.200.000
78	72131601-007	Techo de Chapa zinc sobre estructura Metálica.	Metros cuadrados	90	275.000	24.750.000
79	72101510-005	Desague pluvial Canaleta y bajada de chapa galvanizada.	Metro lineal	44	65.000	2.860.000
80	72131601-012	Pintura al látex exterior e interior	Metros cuadrados	170	42.000	7.140.000
81	72131601-001	Instalaciones eléctricas	Unidad Medida Global	1	3.300.000	3.300.000
82	72131601-013	Limpieza final c/ retiro de escombros.	Metros cuadrados	80	6.700	536.000
						453.556.588

Total en Guaraníes Cuatrocientos Cincuenta y Tres Millones Quinientos Cincuenta y Seis Quinientos Ochenta y Ocho .-

Es nuestro informe.-

Lic. Chanina S. Gauto V.
SEC TALENTO HUMANO
GOBERNACION DE CAAGUAZU

S. Alfredo Bianciotto Ramos
Abogado Mat C.S.J. Nº 15.951
Repatriados y Abogacía del Tesoro
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Para

ABG. VICTOR AGÜERO
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú